San Miguel, 03 de Setiembre de 2026

COMUNICADO EXTRAORDINARIO N° 07 - 2026

Estimada Comunidad Educativa Juan XXIII:

A través de este comunicado, expresamos nuestras más sinceras condolencias y acompañamos en el dolor a la familia de nuestra institución que ayer sufrió una pérdida irreparable. En circunstancias de la salida escolar, se produjo un lamentable accidente de tránsito en los exteriores de la puerta principal, provocado por una ciudadana ajena al colegio.

Ante este doloroso episodio, les informamos que las autoridades competentes (Policía Nacional, Municipalidad, Serenazgo y el centro médico) asumieron de inmediato la conducción del caso. Paralelamente, el colegio activó sus protocolos de contingencia para brindar contención emocional a los estudiantes presentes y soporte directo a la familia afectada.

Estamos colaborando plenamente con las instituciones encargadas de esclarecer los hechos. Asimismo, como medidas inmediatas internas, detallamos las siguientes acciones:

- **Refuerzo de seguridad:** Desde hoy se ha intensificado el control en los horarios de ingreso y salida en todas las puertas del plantel.
- **Control del tráfico:** Nuestro personal de seguridad externa, en coordinación con las autoridades de protección ciudadana, continuará regulando el tránsito en las horas de mayor afluencia.
- **Educación vial:** Estamos reforzando las acciones de seguridad vial con los estudiantes, y extenderemos estas recomendaciones a las familias y conductores de movilidades escolares.
- **Fiscalización:** Solicitaremos los informes oficiales a las instituciones que investigan el caso e implementaremos estrictamente todas las recomendaciones que correspondan. Como también, les exigiremos la implementación de todo elemento visual y preventivo de señalización en los alrededores del colegio.

De igual manera, solicitamos con carácter de urgencia la colaboración de todos los padres de familia y la comunidad en general:

- **Respeto a la privacidad:** Detener de inmediato la difusión de videos o imágenes del accidente. Este material no informa, vulnera la intimidad y daña la estabilidad emocional de la estudiante y su familia.
- **Responsabilidad al conducir:** A quienes trasladan a sus hijos en vehículos, les exigimos respetar estrictamente las indicaciones de tránsito y priorizar siempre la vida del peatón.

- **Prudencia peatonal:** A quienes caminan con sus hijos, les pedimos utilizar exclusivamente los senderos peatonales y mantenerse alerta al entorno vial.

Nos unimos en oración por el eterno descanso del estimado abuelito y por la fortaleza de su familia en este momento tan difícil.

Atentamente,

La Dirección